

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.466

Martes 5 de Marzo de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON FEDERICO DE SANTIAGO Y RUIZ DE LOIZAGA

Abogado y Expresidente de la Excma. Diputación provincial, caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, etc.

falleció en esta ciudad el día 6 de marzo de 1917, después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su viuda la Excma. Sra. D.^{ña} Carmen Ortiz de Solórzano y Velunza; hijas doña María del Pilar y doña María del Carmen; madre doña Micaela Ruiz de Loizaga; hijo político don José María de Santiago; hermanas, hermanos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles a las once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 5 de marzo de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CUARTILLA POLITICA

No se ha alejado ni mucho menos la tempestad que ha surgido con motivo de las reformas militares y continúa siendo la actualidad que apasiona locamente los ánimos, agravando la situación política.

No se sabe aún si el señor García Prieto que desde hace días busca la fórmula conciliadora la habrá encontrado ó no, por eso existe grande expectación por el Consejo que se celebrará esta tarde y que se estima no puede aplazarse de nuevo.

Lo triste de todo este revuelo es, que con el se revuelve el rescoldo de algo que se estimaba ya concluido, por el paciente estudio del ministro de la guerra, el cual parece haber centrado en el cauce de la legalidad el movimiento iniciado por la actuación de las Juntas de defensa y sin duda esto que podía concurrir á la tranquilidad nacional no satisface á muchos de los profesionales de la política que hacen preceder á todo, su interés personal ó partidista.

Es imposible dejar de ver el país y el ejército una maniobra política en toda esta oposición levantada contra las reformas del señor La Cierva.

La opinión española ve con simpatía á cuantos muestran su desconfianza en las discusiones parlamentarias. Ha asistido durante largas etapas al derroche oratorio y á su aneja acción infecunda para que ello no haya causado mella en su espíritu. La proflijidad de unos debates, sin más fin que la hostilidad al Gobierno ocupante del banco azul ó el deseo de sustituirle, las sesiones sin resultado práctico, la sucesión de legislaturas y de Cortes germinó ese recelo y llevó á los espíritus la conclusión de la infecundidad de toda labor parlamentaria.

Hacen protestas de su buena fé, el conde de Romanones, el señor Dato, Alba y los periódicos que se consideran como órganos oficiosos de algunos otros políticos, en este conflicto provocado por ellos y de más honda trascendencia que cualquiera otro de los graves problemas nacionales que piden urgente solución, pero sus antecedentes políticos les acusan de un modo abrumador.

Precisamente desde hace unos años estamos asistiendo á la representación de un régimen de Gobierno ausente de todo parlamentarismo de tal suerte que hasta con Reales Ordenes fué invadida sin estrépito la esfera legislativa y esto lo han hecho los que ahora rasgan sus vestiduras ante la posibilidad de que se implanten por decretos las reformas militares.

No está mal que se discutan si ellas son buenas, pero á cara descubierta

y no por tabla y siguiendo el sistema de los embozados.

Para nadie es un secreto que sistemáticamente se hicieron fracasar todas las iniciativas de reorganización del ejército por los mismos que ahora piden sean estas reformas llevadas á unas Cortes, contra los que han lanzado el anatema de infecundas por su eterogénea constitución.

Con estos antecedentes difíciles convengan, á los que viven fuera de las camarillas políticas, de su buena fé, esos fracasados, y menos aún si se tiene en cuenta que el ministro de la Guerra no piensa substraer las referidas reformas al examen y á la sanción del Parlamento.

Parece no obstante que van allanándose algunas dificultades y que las conversaciones que ha tenido el marqués de Alhucemas con Cierva y Gimeno obtuvieron el éxito apetecido; acaso por este motivo el señor Villanueva se mostraba esta tarde optimista y creía que todo quedaría perfectamente solucionado.

Poco hemos de esperar para ver como se resuelve esta defensa que hacen de sus posiciones los jefes de los históricos partidos, que no quieren convencerse de su fracaso y que á toda costa desean montar el antiguo tinglado de la farsa en donde han ido apareciendo de tiempo en tiempo reformas militares que han sido el sudario en que se envolvieron los restos ministeriales de los que á tal se atrevieron.

Las reformas del general Linares en el 1900, las de Luque en 1906 y por fin las leídas por el general Echagüe en 1915, dan la respuesta adecuada á los que ahora quieren hacer á toda costa cuestión substancial lo que solo atañe á procedimientos y esto fijándose en las enseñanzas de la vida; puede repetirse y se recordaba en los círculos políticos, una frase del discurso de oposición pronunciado por el conde de Romanones contra las reformas de Echagüe «estamos en una ciénaga» ¿Pensarán salir de ella?

Madrid-4-III-918.

Mañana se recibirán ostras frescas en el Bar Buralés é Ideal Bar.

Teatro Principal

El jueves 7 de marzo

La venda en los ojos

2.000 METROS

por los protagonistas de

JUDEX

CRÓNICA DE PARÍS

EL TEMOR DE QUE VUELVAN

Hace un tiempo espléndido con tibiezas primaverales y las gentes lo aprovechaban para gozar del sol, que todavía no ha entrado en la escala de las restricciones. No queremos aventurarnos á asegurar que no llegue el día en que el Gobierno grave con el correspondiente impuesto el hecho de disfrutar del calor solar.

Queremos en nuestro paseo desentendernos de preocupaciones y alejar de la mente asuntos que obligan á la meditación, para obtener el máximo de satisfacción íntima y de provecho para el cuerpo. Pero nuestra intención es inútil á poco de iniciar marcha requieren ya nuestra atención los trabajos que con gran intensidad se realizan, relacionados con los probables ataques aéreos; ya no son solo el Arco del Triunfo, ni el Louvre, ni Saint Chapelle, las joyas que por orden del Gobierno se están resguardando de los efectos de las bombas alemanas; son otros monumentos sin importancia y hasta edificios particulares que se ponen también á cubierto de las ofensivas de aviones.

Además se acondicionan nuevos refugios subterráneos á cinco, seis y siete metros bajo tierra, como nuevas catacumbas donde deberán ocultarse los franceses mientras dura y se desata la furia alemana. La defensa aérea se ha redoblado; un ejército de pilotos está encargado de hacer frente al enemigo y hasta los reflectores y baterías aéreas se han aumentado considerablemente.

Con todo esto se pretende sin conseguirlo saturarnos de seguridad; digo sin conseguirlo porque París como Londres podrá (más ó menos eficazmente) ser atacado siempre que á las escuadrillas enemigas se les dé la orden de hacerlo. Pero á las autoridades conviene poner límite al pánico de algunas gentes, que, al día siguiente de visitarnos los siniestros «gothas» huyeron propagando la intranquilidad, como los gérmenes infecciosos de la cobardía, dando un triste espectáculo que desentonaba de la sublime exaltación del heroísmo patrio.

Cierto que eran los menos, una minoría de almas que comprenden la guerra desde lejos, que la admiten desde París cuando se lucha en Champagne y la admitirían en Burdeos cuando se combatiera en París, siempre que estuviesen libres de la amenaza mortal del enemigo.

De todos modos la capital de Francia viene á ser con esto una zona más de combate, y bueno es que la abandonen los cobardes: al ataque sangriento é in-

Teatro Principal

:: EL SÁBADO 9 DE MARZO ::

:: RAVENGAR ::

Emocionante novela cinematográfica de aventuras en

DOCE EPISODIOS

Marca **PATHE FRERES**

Protagonista **MIS GRACE DARMOND**

tenso que sufrimos seguirán, así lo dan á entender los trabajos de que hablaba antes, otros tan trágicos como el que realizaron las formidables escuadrillas de «aviatiks» y «gothas» que cruzaron sobre París, dejando como recuerdo de su paso una estela de incendios y de sangre. Se encarnizaron sobre la capital francesa, hubo el propósito de hacerle estallar con los potentes torpedos aéreos y los proyectiles enormes. París se resintió como un cuerpo herido y mal trecho. Los brechazos aún no cerrados en calles y plazas, son llagas que enaltecen á la vieja Lutecia.

En la noche triste, todo inquietud y temor ante el peligro de ser víctima del atentado, se patentizó la sangre fría y la dignidad de los buenos patriotas, bravos y serenos como aquellos tradicionales vendedores que sonreían á la muerte. Y estos ejemplos de claro valor tienen más fuerza y mérito cuando se ponen enfrente de aquellos otros casos de desertión, de que ya he hablado. Estalla la muerte en las calles y se viven momentos de suprema indecisión en que no se sabe si el dedo divino va á señalarlos como víctimas del castigo. En esos instantes es cuando se manifiestan los caracteres y se transparenta el temple férreo de las almas. Mirad los rostros de los atormentados por un peligro inquietante y fuerte, y os diré de su alma.

Yo no quiero elogiar á los bohemios del barrio latino que cuando oyen las explosiones, levantan las copas de ginebra para brindar por la salud de Francia. No pretendo tampoco el espectácu-

lo que ofrece el salón fulgurante donde los mundanos, sorprendidos en su diversión por el ataque, puestos en pie, acogen las fragorosas detonaciones con los acentos patrióticos del himno nacional. Yo quiero recordar aquellos otros franceses que sorprendidos en la calle cuando el vuelo de los aviones, se acogen en una iglesia cercana á Montmartre. En el templo todo misterio apacible y solemne, solo se ven las tenues lucillas que alumbran el Sagrario. El silencio y la soledad de la iglesia, es roto de pronto: invaden aquella los parisinos transnochadores. Todos se arrodillan: los brazos implorativos se alzan al cielo en demanda de auxilio, y á la señal dada por un sacerdote, cien voces entonces fervidas la plegaria de auxilio.

Sauvez, sauvez la France!... Y las estrofas del arrepentimiento se unen á los horribos tronidos de las bombas que explotan en las calles y que en aquel solemne momento parecen salvadas de honor...

LUIS BERGER.

París-febrero-1918.

Teatro Principal

El jueves 7 de marzo

La venda en los ojos

2.000 METROS

por los protagonistas de

JUDEX

SANTA TERESA

EN EL

Hospital de la Concepción

VIII

No ha sido perdido el trabajo de estos artículos.

Pues, gracias á Dios, comienzan á tener un feliz resultado.

Sin esperar siquiera á su completa finalización, ya la Junta de Caballeros Cofrades que tan solícitamente administra este venerable Hospital de la Concepción, reunida en sesión general, á que concurrieron el señor marqués de Murga, don Mariano Yagüez, don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, don Felipe Pereda, don Salvador Casado, don Juan Antonio Cortés, don Julián Martínez Varea y don Amancio Rodríguez, consignó en su acta del 13 de enero último, esto que fielmente transcribimos:

«El señor Rector hizo presente á la Junta, que debiera hacer algo por conservar con el mayor cuidado y respeto las habitaciones que ocupó Santa Teresa, ya que con su residencia las santificó, cuando vino á fundar su convento á Burgos en el año 1582; y tomada en consideración, se acordó por unanimidad, y para dar una prueba del respeto que la Junta guarda á tan Seráfica Doctora, se faculte al señor Rector, para que ordene la limpieza de tales habitaciones, con el mayor esmero; que se coloque en una de ellas un Crucifijo y un cuadro con la imagen de la Santa, y

un pergamino que en este acto se ha ofrecido a dibujar el caballero cofrade y renombrado artista don Juan Antonio Cortés; y que se clausuren, poniendo en las puertas un letrero que diga: «Habitaciones de Sta. Teresa»; y todo ello mientras llega el tiempo en el que los fondos del Hospital permitan a los cofrades realizar obras de mayor importancia».

Y para no dejar se olvidase tan piadoso acuerdo, en el acto de su sesión Directiva del 1.º de febrero, á que asistieron el señor marqués de Murga, don Mariano Yagüez y don Luciano Huidobro, estampó todo esto, que literalmente copiamos:

«Se leyó la minuta del pergamino, que, según acuerdo de la sesión anterior, ha de colocarse en las habitaciones de este Hospital que ocupó Sta. Teresa de Jesús, y fué aprobado su texto, que es el siguiente:

«A Sta. Teresa de Jesús en memoria de su residencia en esta casa, santificando estas habitaciones, (23 febrero á 21 marzo 1582) cuando vino á fundar su convento de Burgos».

«Los Hermanos de la antigua Cofradía de Caballeros de la Concepción, patronos de este Hospital, para perpetuar tan santo recuerdo, acordaron colocar aquí esta Cartella MCMXVIII».

«El rector» «El secretario».

Bien de la religión y de las letras patrias merecen los caballeros cofrades de la Concepción, por esa su piadosa iniciativa en honor de Santa Teresa y en honra de Burgos.

Y ya que tan ingenuamente manifiestan su noble deseo de conservar aquellas venerandas habitaciones con todo el cuidado y respeto que merecen, permitámonos que les indiquemos la conveniencia de que inmediatamente desaparezcan de allí el fogón y el fregador modernos que hoy afean y profanan el departamento de la tribuna en que tan altas contemplaciones harían el Serafín del Carmelo y sus espirituales hijas.

Y como para realizar esa decorosa reforma, no se necesita esperar á que llegue el tiempo en el que los fondos del hospital permitan á los cofrades realizar obras de mayor importancia, confiamos en que, sin perder momento, han de mandar quitar de allí aquel fogón y aquel fregador, que debieron colocarse cuando aquel piso se destinó á los coléricos en 1885; pero que desdican y repugnan ya en unos tan augustos salones, que hemos convenido en honrar y dignificar, en memoria de nuestra gran Santa.

Con esto, y con desmontar el ignominioso panderete que hoy casi cierra la tribuna histórica, dejando abierta esta en todas las amplias dimensiones de su plateresco marco de piedra, para conservarla tal y como se hallaba cuando asomadas á ella hacían allí oración y oían misa la seráfica Doctora y sus monjas, habrá cumplido debidamente por el momento la junta de los caballeros cofrades del hospital de la Concepción, no solo sus propios cristianísimos impulsos, que tanto la enaltecen ante la religiosidad y cultura de Burgos, sino cuanto pudiéramos por hoy pretender, de ella sola, los más entusiastas teresianos.

Y una vez ejecutados, con esas adiciones nuestras, los oportunos y simpaticísimos acuerdos que espontáneamente adoptaron los caballeros administradores del hospital de la Concepción, tenemos abierto ya el camino para emprender otras mayores y más amplias iniciativas, con el animoso concurso de la congregación Mariana, que nos incitó á escribir este estudio, y con la fervorosa cooperación de las asociaciones carmelitanas y otras varias corporaciones burgaleses, según el plan y método que expondremos otro día.

¡Soli Deo honor et gloria!
Hay que hacer por Santa Teresa lo que su Jesús desea.

CONSTANTINO GARRÁN

GABINETE ODONTOLÓGICO
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Doroteo de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

Ejercicios espirituales
para señoritas

El próximo día 7 comenzará una tanda de ejercicios espirituales para señoritas, en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico y terminará el día 14 del corriente con la comunión general.

Las que deseen hacerlos internamente, avisarán con alguna anticipación á la R. M. Superiora de dicho Colegio de María Inmaculada.

El primer ejercicio de la mañana comenzará á las nueve y media y por la tarde á las cuatro.

Está encargado de la dirección de estos ejercicios el R. P. Constancio Eguía, de la Compañía de Jesús.

SALÓN PARISIANA

Mañana miércoles 6 de Marzo de 1918

DESPEDIDA

de las bellísimas artistas

Las Isabelinas :-

que tan grandioso éxito han conseguido siendo celebradísimas por su arte exquisito, espléndida belleza y lugosa presentación.

GRAN EXITO Y DEPEDIDA
Números nuevos

Proyección de un magnífico programa cinematográfico, en el cual figura la graciosa película cómica, en dos partes, marca Keystone, titulada.

EL HOGAR DE FATTI

Secciones á las 7 de la tarde y 10 de la noche.

DESPEDIDA DE LAS ISABELINAS

LOS AGRICULTORES SORIANOS

JUNTA DE DEFENSA

El pasado lunes, se celebró en la Plaza de Toros de Soria una gran Asamblea de agricultores de aquella provincia, para constituir su Junta de Defensa.

En el acto se hallaban representados más de 12.000 agricultores, pertenecientes á unas trecientas localidades.

Uno de los discursos más aplaudidos por los asambleístas fué el que pronunció el señor abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez Santacruz.

Por aclamación se aprobaron las siguientes bases, que habían sido redactadas por don Felipe las Heras, director de «El Avisador Numantino»:

1.º Establecer y sostener relaciones constantes de solidaridad y compañerismo entre todos los individuos y todas las entidades colectivas que tienen relación directa ó indirecta con la agricultura, ganadería y las industrias que transforman los productos del campo.

2.º Procurar que el programa arancelario, patrocinado por la Diputación de Soria y aprobado por numerosas representaciones de otras provincias y diversas entidades económicas, sea ley de la nación. El referido programa se sintetiza en estas bases:

A) Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productores agrícolas y pecuarios y para los industriales.

La protección arancelaria en todos aquellos artículos cuya producción recibe auxilios del Estado, debe rebajarse en la cuantía que éstos representan.

B) Supresión de los derechos de exportación.

C) Que los derechos se fijen en todas las partidas «ad-valorem» para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario, expresándose después específicamente con arreglo á la valoración del producto.

D) Impropiedad de la concesión de privilegios arancelarios en forma de admisiones temporales, de primas á la exportación, de zonas neutrales ó de otras análogas.

E) Que se prepare la negociación de tratados de comercio, en los cuales, sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga á nuestros productos agrícolas y pecuarios, se haga en los productos de las industrias ultraprotegidas las concesiones necesarias para abaratar la entrada en los mercados extranjeros á nuestros productos de exportación.

3.º Supresión en los presupuestos del Estado de los gastos que absorben cuantos organismos resultan inútiles. Disminución del personal que en los diferentes centros de la vida social prestan servicio, simplificando la administración pública. Retribución decorosa y justa á los funcionarios del Estado, una vez que su número se acomode á los términos que exijan las conveniencias de la nación. Que las clases pasivas no graven el presupuesto del Estado y pasen á depender del Instituto Nacional de Previsión ó de Montepíos particulares.

4.º La tercera parte del importe de los tributos que satisfacen la agricultura y la ganadería, inviertanse en favorecer á la población rural, subvencionando las sociedades de mutualidad que establezcan seguros contra los riesgos agropecuarios y creando centros de enseñanza práctica que mejoren la cultura de los campesinos.

5.º Mediante una función fiscalizadora que los Municipios pueden ejercer otorgándoles prudente autonomía administrativa, cesará la ocultación tributaria que hoy existe, y el aumento producido en la recaudación con los nuevos contribuyentes, destínese á rebajar los tipos que actualmente gravan á la agricultura y á la ganadería. Para este efecto se solicitará el concierto económico con el Estado en la forma que lo disfrutan las provincias forales.

6.º Que se dé gran impulso á la construcción de vías férreas, carreteras, caminos vecinales, pantanos, canales de riego y se atienda cuidadosamente á la conservación de los montes y á la repoblación forestal.

7.º Rectificación del sistema oneroso y carísimo, para el país, que actualmente se emplea en la ejecución de las obras públicas.

8.º Revisión de los aranceles de profesionales, á fin de que cesen los tremendos abusos que tanto perjudican á los campesinos.

9.º Facilidades para la legalización de la propiedad, determinando que en las herencias y transmisión de bienes, cuyo importe no exceda de mil pesetas, entiendan los Juzgados municipales.

10.º Los derechos y beneficios que se otorgan á las grandes poblaciones en lo que afecta á Consumos y á otros impuestos, han de concederse á los pueblos rurales.

11.º Fomentar la cultura popular de manera que tengan aplicación, inmediata las enseñanzas que difunda la Escuela en los trabajos á que se han de dedicar los niños aldeanos. En el mismo sentido ha de informarse la cultura que emane de Institutos, Universidades y Escuelas especiales, á fin de que creen hombres capacitados para el trabajo y la producción, y no sólo funcionarios útiles para, desempeñar destinos burocráticos.

12.º Unanimidad de acción en todos los agrarios al efecto de que sean respetados los derechos de los labriegos en el precio de los productos del campo y en los arrendamientos, que se han de ajustar á reglas equitativas, respetadas por todos los asociados.

13.º Creación de tribunales arbitrarios con facultad de resolver los conflictos y diferencias que surjan entre agricultores y ganaderos.

14.º Para que en el Gobierno de la nación se atiendan los nobles anhelos del país agrario, reconócese la necesidad de intervenir en la designación de diputados á Cortes, senadores y diputados provinciales, procurando que desempeñen estos cargos personas ajenas á la política partidista, que tengan bien demostrado su amor á la agricultura, que acepten el programa señalado en este reglamento y que prometan responder fiel y honradamente á los deseos de la Junta de Defensa de los Agricultores, sintetizados en la noble aspiración de que rijan los destinos de España el patriotismo, el orden, la moralidad y la justicia.

Teatro Principal

El jueves 7 de marzo

La venda en los ojos

2.000 METROS

por los protagonistas de

JUDEX

Reinosa

Desde el día 28 próximo pasado, por la noche tenemos un fuerte temporal de nieves que no ha cesado un momento.

La tormenta de ventisca algunos días hacia materialmente imposible el tránsito por las calles.

Grandes neveros se hallan al paso de las calles.

Durante todo el día de hoy ha nevado copiosamente, aunque reinando el viento Sur.

Los almacenes de pequeña localidad del ferrocarril del Norte se hallan repletos de mercancías á causa de estar suspendido el tránsito rodado con motivo de la nieve, desde el día 2.

De los pueblos limítrofes, no abastece con la regularidad debida la leche necesaria para el consumo.

Se sabe que un joven de 25 años que

regresaba, al pueblo de Camino, después de haber dejado en esta mercancía ha perecido entre la nieve, muy cerca del pueblo referido.

Hoy no se ha celebrado mercado debido á la inclemencia del tiempo.

El día 2 del corriente, fué enterrado el cadáver de nuestro amigo don César Mazorra Argüeso. A su esposa, madre y hermanos, entre ellos el señor cajero del Banco Mercantil, nuestro pésame.

Los trenes hasta la hora de escribir estas líneas, ocho noche, circularon con relativa regularidad.

Sigue nevando.

DIAZ.

4 Marzo 1918.

Teatro Principal

El jueves 7 de marzo

La venda en los ojos

2.000 METROS

por los protagonistas de

JUDEX

UN LLAMAMIENTO

La desgracia de un pueblo

Leemos en «El Debate»:

«El digno párroco de Huerta de Rey, nos describe así el horroroso incendio que ha poco menos que destruido á aquel desdichado pueblo:

«A las tres y media de la tarde se inició un voraz incendio en la parte más alta del pueblo, y á las siete de la misma tarde estaba ya destruida más de la mitad de las casas, merced á un fortísimo viento Norte que reinaba. La casa consistorial, la farmacia, el cuartel de la Guardia civil, casi todos los comercios de esta villa industrial, que semanalmente tiene su mercado, han sido pasto de las llamas.

Una pobre mujer que, según me dicen, pedía auxilio, ha perecido carbonizada, porque en aquellos momentos reinaba la confusión más espantosa.

Es un cuadro el que presenta esta villa que no puede ser más triste y desconsolador; por todas las calles se oyen ayes y lamentos capaces de enternecer el corazón más empedernido, y aún me temo males mayores, pues estando muchos de mis feligreses enfermos del trancazo, tuvieron que abandonar sus casas, exponiéndose á los azotes de un viento helador; hoy he administrado los Santos Sacramentos á una enferma y si Dios no lo remedia, no se donde iremos á parar».

Concluye el celoso sacerdote demandando á los lectores de «El Debate» una oración y una limosna.

La caridad, la simple compasión humana impone se oiga la voz del atribulado párroco, que habla en nombre de sus infelices feligreses.»

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,

nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

Por los damnificados

Siguen recibiendo infinidad de ofrecimientos para los damnificados en la catástrofe de Huerta de Rey y con objeto de que la contabilidad no sufra errores, se publicarán únicamente en la prensa á medida que vayan haciéndose efectivos.

El Ayuntamiento de Olmitos de Sasamón se ha suscrito con 50 pesetas y el de Cuevas de San Clemente ha acordado abrir una suscripción, encabezándola con 30 pesetas.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido en la Diputación la comisión de propaganda para dar á conocer los detalles de la horrorosa catástrofe que ha dejado en la miseria á más de doscientos vecinos de Huerta del Rey tomándose importantes acuerdos.

Mañana á las cuatro se reunirá la comisión de recaudación y distribución de socorros.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres

Lain-Calvo 8, 1.º

Suscripción Nacional

á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excmo. Diputación provincial:

	PESETAS
Suma anterior	14.843'40
D. Zacarías Cámara	100
» Félix Lázaro	50
Excmo. Cabildo Metropolitano	500
Total	15.493'40

Puntos en los cuales se reciben donativos:

Banco de España, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa Redacciones de los diarios locales y Contaduría de fondos provinciales.

EL MOMENTO POLÍTICO

Después del Consejo

A la salida

A las diez y cuarto terminó el Consejo.

El señor García Prieto, dijo á los periodistas que el Consejo continuará el próximo miércoles.

El señor Fernández Prida, encargado de dar la referencia oficial de lo tratado en el Consejo, manifestó que se habían aprobado un proyecto de Real orden complementaria, sobre la tasa del hierro y un proyecto de Real decreto adaptando la jubilación y cuestionario de Fomento al criterio del reciente decreto sobre los empleados de Gobernación.

Se cambiaron impresiones sobre la tasa del trigo, harina, pan y arroz, y se trató de la reformas militares, lo que se suspendió hasta el miércoles por lo avanzado de la hora.

Un periodista le preguntó, si se habían ocupado de la información de «El Sol».

El señor Fernández Prida contestó que no, que probablemente en el primer Consejo se ocuparían de ello.

Comentarios al Consejo

La referencia oficiosa del Consejo no ha satisfecho la expectación política.

Una persona enterada de las interioridades de la política, aseguraba que el conflicto ha quedado pendiente y que no se ha querido exteriorizar la verdadera solución, para dar tiempo hasta el miércoles y encontrar una fórmula, no considerándose buena la de dejar para las Cortes la parte económica.

Decía que la actitud del señor La Cierva es resuelta, no admitiendo fórmulas que puedan dejar la cuestión á merced de eventualidades que dilatan las reformas.

Además, decía dicha persona, el ministro antes de aceptar la fórmula dilatoria, consultaría con los militares.

Afirmaba que esta misma noche, una persona oficiosa conferenció telegráficamente con Barcelona, momentos después de terminarse el Consejo, y agregaba que los militares mantienen su actitud, resuelta al respecto á la totalidad de las reformas.

Espera que el Consejo del miércoles sea una sorpresa respecto á la resolución que se adopte. Este día agregó, estará en Madrid el presidente de las Juntas de defensa, coronel Echavarría.

También es un síntoma que mientras el señor La Cierva á la salida del Consejo negó que continuase el miércoles, los señores García Prieto y Prida afirmaron que sí.

Decía esa persona, que si dimitía el señor La Cierva, el miércoles no habría Consejo, en cuyo caso tenía razón el señor La Cierva.

Banquete á los candidatos derechistas

Para homenajear á los candidatos derechistas señores Aparicio, Careaga y Andrade, se estaba organizando un banquete popular. Después de múltiples gestiones, la comisión organizadora ha tenido que desistir de aquel propósito por no encontrar local adecuado. En su consecuencia, se ha acordado celebrar otro banquete de un número de comensales más reducido, en el Hotel Norte, el domingo, á las nueve de la noche.

El precio del cubierto es de 16 pesetas. Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en el Círculo Conservador, en el Círculo Tradicionalista ó en esta redacción, previo pago del importe.

E. MORANCHEL
Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Olegario.

CULTOS

Catedral.—(Capilla del Santísimo Cristo).

Mañana a las seis y media de la tarde, via-crucis y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Francisco García Mayo, canónigo penitenciario, terminándose con solemnes cánticos.

DE SOCIEDAD

Natalicio.—La distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Tena Sicilia, secretario de la Diputación provincial, ha dado á luz una hermosa niña.

Ehorabuena.

Misa nueva.—Esta mañana á las diez ha celebrado su primera misa en la capilla de Religiosas Adoradoras de esta ciudad el nuevo presbítero don Delfín Ruiz Huidobro.

Le asistieron como padrinos eclesiásticos don Juan Diez Ochoa y don Hilario Gutiérrez Escudero, mayordomo é inspector respectivamente de la Universidad Pontificia, y seglares, don Juan Pérez Camargo y su esposa.

Nuestra enhorabuena.

GACETILLAS

Las subsistencias.—El precio de la carne.

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos ha dirigido el siguiente telegrama al señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias:

«Noticioso de que en algunas localidades se elevó el precio de las carnes y de otros artículos de primera necesidad sin darse cumplimiento á la Real Orden de 3 de Enero de 1917, sírvase V. S. hacer público que no pueden elevarse los tipos de venta de ningún artículo de consumo, sin que previamente el Gremio ó comerciante interesado formule instancia explicando documentalmente el motivo del alza que pretende, cuya instancia informada y con propuesta de la Junta provincial respectiva, se enviará en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas á la resolución de esta Comisaría, que inmediatamente acordará lo procedente, debiendo entre tanto regir los precios anteriores y castigándose á los que, contraviniendo esta disposición, intentaran hacer efectivo el aumento sin autorización para ello, con multa de quinientas á cinco mil pesetas, con arreglo á lo prevenido en el artículo adicional de la Ley de 11 de Noviembre de 1916.»

Los señores maestros de quienes son habilitados don Isaac Vadillo y don Justiniano Saldaña, pueden hacer efectivos sus haberes de febrero, advirtiéndoles que el plazo para cobrar terminará el día 20 del actual.

El general de división D. Joaquín Martínez, ha pedido para su hijo, el joven arquitecto don Luis, la mano de la gentil señorita María del Carme Ramos.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

FIESTA DEL ARBOL.

Acordado por la Junta directiva la celebración de la Fiesta el 17 de los corrientes se invita á los señores maestros de esta capital así públicos como privados para que en el día de mañana envíen al señor director de la Normal de Maestros, nota nominal de 20 niños comprendidos en la edad de diez á doce años que han de ensayar los himnos, para dicho acto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo y suscriptor don Francisco Cañedo de Mece-reyes.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han suministrado 515 raciones.

Los señores testamentarios de doña Brígida Arnáiz han hecho á esta Tienda Asilo un donativo de 75 pesetas, en memoria de la finada (q. e. p. d.)

La junta en nombre de los pobres les dá las más expresivas gracias.

Ha fallecido en esta capital, don Urbano Hidalgo, procurador que fué en Villadiego.

Reciban sus hijas y demás familia nuestro pésame.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de febrero de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Santander, seguido entre don José Sánchez Díaz con la Sindicatura de don Joaquín F. Rodado sobre A. de un auto. Ponente, señor Doral; defensores, Licenciados Ríos y Solano. Procuradores, Miegimolle y Aparicio. Secretaría del Ldo. Jalón.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LOND. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el viernes día 8 de marzo hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos, únicamente el viernes día 8 de marzo hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6 de marzo en el hotel París. En Haro el día 7 en la fonda La Adela. En Valladolid el día 9 en el hotel Imperial, calle Peso 4, y en Palencia el día 10 en el hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Rumania acepta la proposición de armisticio

Franceses y alemanes efectúan nuevos ataques.—Otras 22.000 toneladas a pique
En el Consejo de ayer reinó unanimidad completa.

Información de la guerra

Parte francés de la noche.

París.—Al Este del Mosa los franceses llevaron a cabo, a pesar de haber tomado el enemigo las medidas defensivas, un extenso golpe de mano contra las organizaciones alemanas de las trincheras de Calonne.

Penetramos hasta la cuarta línea alemana en un frente de 2.200 metros y una profundidad, en algunos puntos, de 500 metros.

En el transcurso de este golpe los alemanes se lanzaron contra el flanco izquierdo francés, siendo rechazados después de vivos combates, costándoles importantes bajas.

El número de los prisioneros que hicimos excede de 150.

Regresamos con material. Las bajas nuestras fueron pequeñas. Al NO. de Bezonvaux fracasó un golpe de mano alemán.

En la Alta Alsacia, actividad de artillería.

Continúan las tentativas contra nuestras trincheras al E. de Largetzen.

Rumania acepta las negociaciones.

Berlín.—Noticias oficiales alemanas dan cuenta de que el Gobierno rumano ha aceptado las condiciones del armisticio.

La campaña submarina.

Nauen.—Los submarinos alemanes han hundido en el canal de la Mancha y en la costa oriental de Inglaterra, otras 22.000 toneladas de registro bruto.

Entre los buques hundidos figuran: El vapor de 5.000 toneladas «Huntsmore»; uno abarrotado de carga de más de 6.000 toneladas; otro de 3.000 toneladas y otro cargado y armado.

Todos ellos ingleses y fuertemente escoltados.

Un telegrama del Kaiser.

Berlín.—El Emperador alemán ha dirigido al canciller el siguiente telegrama con motivo de la firma de la paz con Rusia:

«La espada alemana, guiada por grandes generales, ha traído la paz con Rusia. Con profunda gratitud hacia Dios que ha estado a nuestro lado, me llenan de orgullosa satisfacción las acciones de mi ejército y la tenaz perseverancia de mi pueblo.

Es para mí una alegría especial el que la sangre y la cultura alemana hayan podido salvarse.

Reciba usted también mi más cordial agradecimiento por su fiel y feliz cooperación en la gran obra.»

Comunicado alemán.

Berlín.—(Oficial). Frente occidental. Ejércitos del príncipe Rupprecht y del Kronprinz. Aumentó la actividad exploradora en muchos puntos del frente; al N. de Reims y en la orilla oriental del Mosa gran actividad de la artillería francesa. Ejército del duque Albrecht. Durante el día intenso fuego en las alturas orientales del Mosa. Un fuerte destacamento francés atacó nuestras posiciones al E. de Mouilly, siendo rechazado.

Igualmente creció el fuego en la Lorena y en los Vosgos centrales.

Frente oriental.—Los rumanos aceptaron entablar negociaciones iniciándose la tregua.

Nada en los demás frentes.

Parte francés de las tres

París. (Oficial).—Al N. del Camino de las Damas y O. de Courey los franceses efectuaron con éxito golpes de mano contra trincheras enemigas. Hicimos 20 prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, en los bosques Courrières y de Ccambre, actividad violenta de artillería.

En aquél último los alemanes atacaron por sorpresa siendo rechazados, así como también en el bosque de los Caballeros, donde fracasaron dejando numerosos prisioneros.

En Lorena un golpe de mano contra las posiciones yanquis fué rechazado. Patrullas yanquis realizaron una incursión regresando con prisioneros.

En los Vosgos, un intento de ataque alemán fracasó.

Comunicado inglés.

Londres.—En Guarnetón las tropas australianas en una excursión cogieron prisioneros y dos ametralladoras.

Un ataque alemán contra uno de nuestros puestos, fué rechazado.

El día oficial y político

El Gobierno y las reformas militares.

Los periodistas, al conversar con el presidente, le hablaron de la actitud en que se halla colocado el señor La Cierva según los comentaristas y la Prensa.

García Prieto dijo que esa actitud firme y decidida es perfectamente explicable, pues el ministro de la Guerra ha ligado su vida ministerial al éxito de las reformas.

En el Consejo de ministros de ayer se examinó la primera parte de las reformas militares y debió decirles a ustedes que mañana se examinará lo que falta de las reformas.

En lo tocante a la cuestión de procedimientos ó la manera de llevarlas a la práctica, será objeto de estudio en otro Consejo.

El patriotismo de todos, ministros y parlamentarios, y nuestros amor al Ejército—dijo García Prieto—estimo que habrán de llevarnos a una fórmula armónica y que satisfaga a todos.

Por eso creo que el mismo Parlamento habrá de unir su aprobación a la nuestra y que el Ejército deseará que esas reformas tengan la sanción de las Cortes.

El convenio franco-español.

En el Consejo de ministros de mañana se examinarán en conjunto las bases del nuevo tratado comercial entre Francia y España. Después vendrá el cambio de notas.

También se adoptarán nuevas medidas contra la tasa de subsistencias.

En Madrid nieva.

Desde las siete hasta las once de la mañana ha nevado copiosamente.

Al mediodía despejó el cielo, moviéndose fortísimo viento.

Más de las reformas.

Según dice un periódico la parte más esencial de las reformas es la que se dedica al Estado Mayor Central, del que hace el señor La Cierva un acabadísimo estudio.

Dice otro diario que aunque La Cierva se marchara ahora del Gobierno volvería a él.

Una gratificación.

En el Consejo se ha acordado conceder una gratificación de 10.000 pesetas a la familia del cocinero del buque «Triana» que fué muerto al ser cañoneado el barco por un submarino alemán.

Los candidatos derrotados.

Hoy volverán a reunirse los candidatos derrotados por dinero para constituir una Junta de Defensa. Se cree que sus gestiones no darán resultado.

Sobre una información.

La prensa concede poca importancia a la información de «El Sol» sobre supuestas maniobras de la Embajada alemana, afirmando que las pruebas aducidas no son suficientes para hacer las afirmaciones que el periódico hace.

BOLSA

	Día 4	Día 5
MADRID		
Interior contado	76'95	76'90
Id. fin de mes	00'00	77'25
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'70	96'00
Nuevo amortizable	85'50	86'10
Banco de España	505'00	502'00
Tabacos	292'00	291'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	91'00
Id. ordinarias	00'00	39'00
Cambios sobre París	71'45	71'20
Id. sobre Londres	19'43	19'35
Cédulas	99'95	00'00

MERCADOS

Burgos 5.—Entraron 500 fanegas. Trigo mocho de 42 y 1/2 kilos fanega a 73 rs. Pesetas 42'70 los 100 kilos. Id. rojo de id. id. la id., a 73 id. Pesetas 42'70 los 100 id. Alaga de 44 id. la id. a 75 rs. fanega. Pesetas 42'55 los 100 kilos. Centeno de 41 y 1/2 id. la id. a 60 rs. fanega. Pesetas 36'10 los 100 kilos. Cebada de 32 id. la id. a 56 rs. fanega. Pesetas 42'20 los 100 kilos. Avena de 25 id., la id., a 38 id. Pesetas 38 los 100 kilos. Patatas de 11 y 1/2 kilos la arroba, a 1'40 pts. id. Pesetas 1'20 los 10 kilos. Mercado animado.

Astudillo 3.—Entraron 0.000 fanegas. Trigo mocho a 74 reales fanega; rojo, 74; blanquillo, 74; centeno, 55; cebada, 55; avena, 36; yeros, 65; lentejas, 90; titos, 56; garbanzos, 120; patatas, 6 reales arroba; alubias, 120 reales fanega.

Vaca lechera

Se vende una vaca de raza, de tres años, próxima a parir. Para tratar con su dueña, en San Pedro de Cardena.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

Automóviles «El Progreso»

Esta importante empresa nos participa que para complacer al público el automóvil que de Burgos a Salas de los Infantes, sale a las once, desde el próximo jueves día 7 tendrá la salida a las siete de la mañana.

Conviniendo en Cuevas con el coche a Covarrubias a Santo Domingo de Silos; y en Salas con los coches a Huerta de Rey, a Quintanar de la Sierra y los Barbadillos de Herreros y del Pez.

Administración, Prín 21, El Buen Gusto, Teléfono 105.

Miel

La compra a 15 pesetas arroba Rafael Rodríguez, Puebla 30 y 32, primero, izquierda.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

¿TOSE USTED?

Evitará catarros crónicos y la «tuberculosis» usando hoy mismo «Compríndos Cuerdas».

PULMOGENOL

que por sus virtudes sin igual ha obtenido «El Gran Premio» Milán, 1916.

LO MEJOR PARA LA TOS

Caja con 24 comprimidos, 1'25. Gayoso, Arenal, 2 y farmacias. En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

Pídase en farmacias y droguerías. Unicos concessionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA

BILBAO

Isidro Plaza, Banquero

ISLA, 5. - BURGOS -

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Presta más hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

ISABAÑONES!

Curación rápida, infalible, estén o no ulcerados, con el acreditado

BALSAMO CUERDA

(Balsamo tropical)

Unico preparado español que ha obtenido «EL GRAN PREMIO» Milán, 1915. Estuche, 75 céntimos. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, y farmacias.

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

Aviso a los labradores

El que desee comprar legumbres para sembrar, puede visitar el almacén de Andres Morales, de Palencia, carretera de Valladolid.

Dispone de cuatro clases de lentejas. Lentejas del país, francesa, rusa y americana, de manteca y varias clases de guisantes verdes a precios económicos.

LARA

en obsequio a su distinguida clientela, vende las cosas de todas las medidas y muy bonitos modelos a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Panticería Isla 13 y 15.

JULIO ONTE

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julian y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
Duque de la Victoria núm. 19



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, detalles de pecto, predisuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

CALLOS

JUANETES. DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo, 1,50

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO

HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian

Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos:

CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO

TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal

D. MIGUEL AMORÓS

Abogado y oficial de Correos

D. ALFONSO G. BAÑARES

Maestro superior y oficial de Telegrafos

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

La Sociedad Anónima «Los Pirineos»

participa a su clientela, que sus productos de pureza absoluta, se hallan hoy perfeccionados gracias a los esfuerzos constantes practicados para conseguirlo. La LECHE CONDENSADA marca «LOS PIRINEOS» reúne hoy las mejores ventajas y garantía de conservación, habiendo desaparecido los defectos que se presentaban por su delicada composición en los leches condensadas. Por ser producto nacional, merece la atención de los consumidores españoles.



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va llevando a casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATALUNO DE OBREROS (concepción 28.

ELIXIR GOMENOL

El ELIXIR GOMENOL os curará la tos en el acto; El ELIXIR GOMENOL os aliviará el asma; El ELIXIR GOMENOL os preservará de la bronquitis, y debido a su poder desinfectante os fortalecerán los bronquios. En todas las farmacias del mundo podéis pedir el ELIXIR GOMENOL CLIMENT y os será servido a 3'50 ptas. frasco.



SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros

crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San

Bernardo, 41, Madrid, y de

venta en principales farmacias

y droguerías.

Grandes y acreditados viveros de vides americanas

en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)

Injertos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.

Propietario: D. DOROTEO GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL

DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 19, BURGOS.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.ª

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Benos Aires», capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «Antonio López», capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil Plata

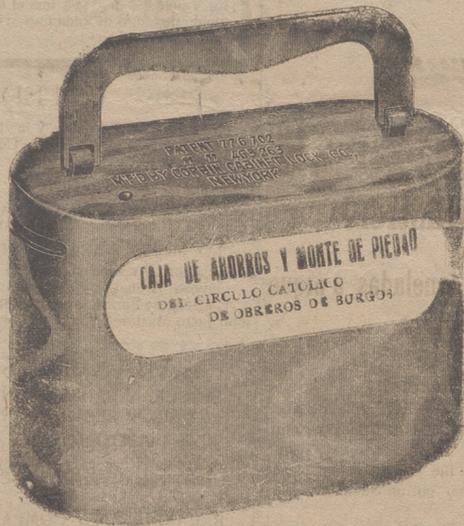
El vapor «Coruña», capitán don M. Salazar, saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor «Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7 para Tánger, Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirigirse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Huecas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Alquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

Tractores Agrícolas «Big Bull»

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se siegan nueve hectáreas este pasado verano. Como motores que accionan cualquier otra clase de máquina.

Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid

Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de lo que precisen.



EN ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curnido rápido y seguro de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCORFULAS, ANEMIA, CLOROSI, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS debilitados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vísceras medulares.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á la digestión y abraza el apetito curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acúlicas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAJADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. -BURGOS

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables de 10 á 12 los festivos.

CALLOS
JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO
Como por magia se verá usted curado. Pídale en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézagua y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.

ANUNCIO
Baños Busot (Alicante)
Altura 501 metros
— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares. temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomatosis, migrañas, rinitis, afecciones, genito urinarias, anemia, neurosis, etc., etc.

Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas chalet y Casas modernas totalmente amuebladas.

Dirección postal: apartado 76. Alicante, rd. Telefónica: Busot administrador.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio de extranjeros (PESETAS)	Nombre de las Especialidades	Precio de la casa Espinar (PESETAS)
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'25
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-yodo fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'25
1'50	Magnesia granulada efervescente (bolsa pequeña)	1'25
6'—	Ovulos atlécticos (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.	Anuncios: 1.ª plana, 20 centimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.
Número suelto, 5 centimos; atrasados, 25.	Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.	Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.
Pago adelantado	Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 125. Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota: La corrección de los errores de imprenta debe dirigirse al administrador

En la imprenta de este periódico
Se vende papel para envolver